

La Junta destina 125 millones para apoyar como avalista a pymes en busca de crédito



JOSÉ VICENTE ASTORGA

✉ jvastorga@diariosur.es

Las oficinas del BBVA serán la 'ventanilla única' para las operaciones vinculadas al convenio, de entre 3.000 y cinco millones de euros

MÁLAGA. Las subvenciones a fondo perdido desde la Junta de Andalucía no desaparecen pero pierden terreno frente a la vía de apoyo a la financiación con carácter reembolsable para las empresas, explicaba ayer Francisco Jiménez, directivo de la Agencia Idea en las jornadas en la presentación a los empresarios malagueños de los términos del convenio entre la agencia pública y el BBVA para la mejora del acceso al crédito por parte de pymes, autónomos, emprendedores y cooperativas. Una de sus principales novedades radica en el papel de avalista de la Junta, lo que facilitará también unas condiciones más favorables en los créditos negociados en condiciones preferentes.

Así, fuentes de la entidad cifran entre un 20 y un 30 respecto el ahorro global respecto a operaciones similares pero no susceptibles de beneficiarse del convenio con la agencia Idea. El Gobierno andaluz destinará al mismo 125 millones para garantizar unas operaciones de financiación que irán con cargo a tres fondos gestionados por la agencia pública: el de Promoción del Trabajo Autónomo (FORAN), el Fondo de Economía Sostenible y el Fondo de Desarrollo Empresarial. El BBVA, por su parte, se compromete a una línea de crédito de 500 millones para atender las seis líneas de financiación previstas y que abarcan desde un mínimo de 3.000 euros a cinco millones de euros.

La demanda potencial de empresas comprende dos líneas básicas: apoyo a nuevos emprendedores con menos de tres años y el impulso al crecimiento y la consolidación de negocios, especialmente los de facturación hasta cinco millones, un límite que será de dos millones en el caso de cooperativas. Para incentivar el crecimiento de empresas consolidadas con más de esos cinco millones de facturación se prevén créditos por hasta ese importe, que será el máximo posible dentro del convenio.

Por su parte, la entidad abrirá una línea de crédito de 500 millones para formalizar con el aval de la Junta y en condiciones preferentes. La red de oficinas del BBVA será, a efectos del convenio, la ventanilla única a través de la cual asesorará a las empresas, valorará la operación y tramitará en su caso el aval de la Jun-



Javier González de Lara, José Sánchez Maldonado y Luis Llorens, ayer en Málaga. :: ÁLVARO CABRERA

Líneas de financiación

Fuente: BBVA/Junta de Andalucía

	AVAL (FONDOS REEMBOLSABLES)					
	Nuevos emprendedores		Crecimiento y Consolidación			
	Autónomos emprendedores	PYMES emprendedoras	Autónomos	PYMES Economía Social	PYMES	Empresas
Fondo	FORAN	FES	FORAN	FES	FDE	FDE
Dotación	5M.€	10M.€	10M.€	20M.€	40M.€	40M.€
Empresa objetivo	Autónomos <3 años actividad	Empresas de nueva creación (<3 años actividad)	Autónomos >3 años actividad	Empresas de economía social (SL/ cooperativas)	Pymes <5MM facturación o balance	Empresas >5MM facturación o balance
Porcentaje máx. del aval	90%	80%	30%	30%	30%	15%
Importe máximo de la operación	25.000€	200.000€	25.000€	200.000€	1.000.000€	5.000.000€

:: SUR

ta de Andalucía de forma telemática con un plazo de respuesta de unos diez días. Las operaciones de crédito, que se concretan en seis líneas de características diferentes, se moverán entre el mínimo de 3.000 euros y los cinco millones de euros, créditos en los que la cobertura máxima del aval será entre el 15 y el 90 por ciento del importe de la operación. Los tiempos de amortización estarán entre cinco y diez años, con periodos de carencia de entre seis meses a dos

años, según los diferentes tipos de operaciones.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, defendió ayer en Málaga el papel de avalista de la Junta «trata de cubrir un fallo del mercado de financiación, que es algo imprescindible». Acompañado por el presidente de la CEA, Javier González de Lara, y del alcalde, Francisco de la Torre, y del responsable regional de banca de empresa del BBVA, Luis Llorens, el con-

sejero afirmó ante un centenar de empresarios que «la agencia Idea quiere hacer posible que empresas, emprendedores y autónomos superen las dificultades y puedan acceder a la financiación». Por su parte, Llorens dijo que la fórmula del avalista público representa «una alternativa respecto a otros modelos clásicos y es un potente herramienta para dinamizar el crédito en tiempos de de tipos de interés históricamente bajos». Javier González de Lara se felicitó por un convenio que «permite recuperar conceptos que parecían ya olvidados después de ocho años de crisis y permiten volver a hablar de cómo financiar el crecimiento de la empresa, una idea que era algo impensable hace solo un año». En su primer año de vigencia, el convenio ha permitido 200 operaciones de crédito y siete millones de inversión.

Fondos Jeremie, una herramienta apoyada en recursos europeos

:: J. V. A.

MÁLAGA. La iniciativa 'Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises' (Jeremie), desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversión, está detrás de los 125 millones de euros para avales públicos del convenio de la Junta con el BBVA. Esta misma semana, la Junta constituía el denominado fondo Jeremie Energía, al que se sumaba además de este banco también Cajamar, y que permitirá dotar casi 56 millones de euros para financiar bajo la fórmula público-privada inversión empresarial en Andalucía en materia energética y movilidad. Los fondos reembolsables con participación pública andaluza y europea, más la de entidades financieras se destinan a crear instrumentos de ingeniería financiera para facilitar recursos a empresas, a través de fórmulas como fondos de capital de riesgo, de garantía o de crédito. El fomento del empleo en un objetivo a largo plazo de cambio de modelo productivo es el factor que está detrás de la financiación a empresas que no estén en crisis y se encuadren en sectores estratégicos como el aeronáutico, la biotecnología, las TIC, el sector de las energías renovables, la salud y el turismo.

Sánchez Maldonado defiende que se actúe para «cubrir un fallo del mercado financiero»

La CEA se felicita por un acuerdo que permite «volver a hablar de financiar a la empresa»